

	Pts.	Cts.
España . . . . .	125	
Extranjero (Unión Postal). 250		
Ultramar. . . . .	250	

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## El día primero de Octubre

próximo se abrirá un curso de *Teneduría de libros por partida doble y Cálculos mercantiles* dirigido por D. Miguel Briñon, calle de Berard, 32 principal.

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### Declaraciones Gamazo

Madrid 27 á la 1'15 t.

El general Martinez Campos en el Senado y el Sr. Navarro y Rodrigo en el Congreso harán declaraciones proteccionistas, aceptando el criterio del Sr. Gamazo.

#### Lo de Marruecos

Madrid 28 á la 1'40 t.

El Sultán de Marruecos ha condenado á los asesinos de Casa-blanca.

Espérase y tiénese confianza en que se dará inmediata satisfacción á España logrando de este modo feliz resultado las gestiones que se están haciendo en Marruecos.

#### Cuestión resuelta

Madrid 27 á las 2 t.

Tratábase ampliamente en el Consejo de Ministros sobre la cuestión municipal y habiéndose dado cuenta de lo acordado por el consejo de Estado, se resolvió de conformidad con el dictámen de éste, el cual expresaba que procedía la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Madrid, exceptuando á aquellos que por no haber asistido á las sesiones no debían ser responsables de sus acuerdos.

El Sr. Capdepón quedó encargado de redactar la Real orden.

#### El infante de Portugal

Madrid 27 á las 2'25 t.

Ha muerto el infante D. Augusto, hermano del rey de Portugal. Tenía cuarenta y dos años de edad y desempeñaba el cargo de general de división.

Era el único hermano que le quedaba al rey D. Luis.

#### Ida y vuelta

Madrid 27 á las 2'40 t.

Mañana regresará el Sr. Sagasta á San Sebastián.

El día seis de Octubre volverá á Madrid acompañando la Corte.

Reina gran desaliento en las oposiciones en vista del giro desfavorable que para sus designios van tomando las cuestiones políticas.

El resultado del Consejo de anoche ha sido causa de que se experimentasen muchas decepciones y desengaños.

#### Horroroso orimen

Madrid 27 á las 2'55 t.

Acaba de ser descubierto un crimen horrible que ha dejado consternado á este vecindario.

En la calle de Toledo se encontró una oreja humana, en otro sitio una cabeza y un trozo de carne en otro punto.

Se hacen vivas pesquisas para averiguar toda la extensión y la verdad de este horrendo delito.

### Efemérides

28 de Septiembre de 1104

#### Fallecimiento de D. Pedro I de Aragón y Navarra

Tan pronto como Pedro I fué elevado al trono de Aragón y Navarra, tomó á su cargo la continuación del sitio de Huesca, pues así se lo había exigido y hecho jurar su padre Sancho I, y con efecto á los dos años de sangrientas luchas eran vencidos los sitiados y vengada la muerte que en el cerco sufrió el citado monarca. Pasó después D. Pedro al reino de Valencia donde en unión de su aliado el Cid Campeador, recorrió diferentes puntos en persecución de los almoravides, raza que acababa de desembarcar en nuestro suelo, de vuelta en sus estados, emprendió en 1099 el ataque con feliz éxito, de los castillos de Calazanz y Pertusa.

En el siguiente año rindió igualmente las fortalezas de Ballovar y Velilla y la importante plaza de Barbastro, cuya conquista le acabó de acreditar de brioso y entendido guerrero. A estas victorias siguieron otras aunque de menos importancia, realizadas en los cuatro años siguientes, resto de la vida de D. Pedro. El pesar que le produjo el fallecimiento del príncipe

D. Pedro hijo suyo y de su consorte Doña Bertha, anticipó la muerte de este monarca. Vivió 35 años y reinó 10, y á falta de sucesión ocupó el trono su hermano Alfonso I *El Batallador*.

### DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

## La trata de blancos

Sabemos á ciencia cierta que en periódicos y revistas, Sociedades y Ateneos se ha tratado una y otra vez de calmar esa especie de afán que tienen las gentes, especialmente las de Mallorca, de emigrar á extraños países sólo porque han creído, ó mejor dicho, les han hecho creer que, lejos de su madre patria vivirían felices y que en muy poco tiempo sería segura su fortuna.

Hay que advertir que entre el vulgo, y aún entre cierta parte que no lo es, ó no pasa por tal, la falsa teoría de que en América y sólo en América es en donde los pobres pueden conquistarse una posición holgada, tiene muchos prosélitos.

Desde luego estas sirenas de nuevo cuño, estos agentes de enganche que han salido á nuestros paisanos, fomentan y explotan admirablemente la anterior teoría. Mas observamos, que no detienen sus vuelos en las capitales populosas y ricas, en las ciudades fabriles é industriales ni en las comarcas en donde la naturaleza no ha sido avara en conceder todos sus bienes; sino que se ciernen como buitres y dejan oír sus fatídicos cantos, seguros que han de obtener la presa, en los pueblos que por desgracia han sido infligidos por alguna calamidad ó sequía y con sobrada razón si están dominados por el caciquismo en los villorrios, aldeas pobres y de poco numeroso vecindario en donde la escasez de las cosechas unido á lo elevado de las gabelas é impuestos hacen que el arrendador ó propietario, antes que seguir regando con el sudor de su frente un campo estéril y que no dá de sí lo suficiente para alimentar á sus hijos, prefiera la emigración prestando de este modo oído á estos verdaderos traficantes en carne humana.

De que cuanto llevamos apuntado es la pura verdad pueden atestiguarlo los emigrantes de Manacor, Pollensa, San Juan y otros de la Península.

Pocas serán las provincias de España que no hayan dado su contingente á la emigración, pero como las Baleares, y en particular la mayor, ninguna. Mucho tiempo ha que llevo fija la atención en tan vital asunto; la fiebre sigue su curso, pero en una proporción asombrosa. Hará algunos años, cuantos buques se dirigían á Argel eran tomados casi por asalto para el transporte de emigrantes y tanto llegó á crecer su número que en aquellas costas se oía con más profusión la lengua española que la francesa. Hoy todo ha cambiado; por una parte vemos á los comisionados de las Agencias americanas embarcando para aquellas tierras, hacinados cual si fueran manadas de carneros, á multitud de robustos braceros con sus familias y hasta se ha dado el caso de que, cuantas personas componían un pueblo entero, de Andalucía si nuestra memoria no nos es infiel, marchasen á aquellas lejanas regiones con el Maestro y el Cura á la cabeza. En otras se contentan con reclutar mujeres jóvenes que sin escuchar la voz del deber ni de la conciencia depositan en manos mercenarias su vida y acaso su honra fiando en promesas que no siempre llegan á cumplirse. De que todos estos pobres ilusos, para tan leve pecado, encontrarán ya á estas horas sobrada la penitencia, no hay que dudar.

Entretanto á nuestros paisanos los mallorquines que todavía sueñan con la tierra prometida, les aconsejamos, antes de resolverse, que den á su designio sólo una tregua de 8 á 10 meses y si durante este tiempo y oídas las quejas, contrariedades y desgracias que sus parientes, deudos ó amigos les hayan comunicado desde aquellos territorios siguen todavía en la misma manía de emigrar, entonces y sólo entonces podremos decir que han obrado con conocimiento de causa.

Es preciso, pues, no ya aplicar paliativos á esa fiebre sino atajar el mal desde lo más hondo de sus raíces.

A nuestras autoridades y representantes del país toca en primer término la iniciativa en este asunto, impetrando del Gobierno desarrollo para nuestra industria, protección para nuestro comercio y fomento para nuestra principal fuente de riqueza la Agricultura, seguros de que con sólo esto se habrá obtenido el objeto principal que nos proponíamos *el que cese la emigración*.

AMADOR TORRENS.  
Fornalutx, Septiembre, 1889.

## El Padre Sanchez

El telégrafo nos anunció la noticia de haber fallecido en Madrid pobre y desamparado el eclesiástico cuyo nombre encabeza estas líneas.

Por su saber y por las relaciones de íntima amistad que le unían con muchas personas de esta ciudad é isla, en donde sus obras obtuvieron acogida extraordinaria su muerte fué muy sentida.

La celebridad de este hombre extraordinario no se concreta á esta isla sino que alcanza á mucho más.

Veáse lo que á su respecto dice *La Epoca* periódico que no es pródigo en elogios ni desmesurado en los juicios:

«Ayer tarde nos sorprendió dolorosamente la noticia de la muerte del presbítero D. Miguel Sanchez, uno de los varones más eminentes que luchaban desde hace muchos años en la palestra científica, religiosa y hasta literario-artística de nuestra patria.

Nunca pudimos sospechar que aquel fuerte atleta que discutía con vigor extraordinario en el Ateneo, y al cual parecía que la naturaleza había señalado luenga vida, podía caer inopinadamente al golpe certero de una calentura, terminada con una congestión, que á las tres y media ha dado fin á vida tan laboriosa.

Disgustos y contrariedades de diversa índole, habían amargado su existencia y vivía en un modesto cuarto de una casa de la calle de Jacometrezo, esquina á la de la Abada.

La enfermedad de otro hombre más aparatoso que el P. Sanchez habría cundido por todo Madrid, y numerosos amigos se habrían apresurado á asistirle en sus últimos instantes, demostrándole así la alta estima en que le tenían; pero el ilustre sacerdote era tan sencillo y era en él tan ingénita la más suma modestia, que no quiso que se llamara á nadie ni se diera importancia á su dolencia, ni tan siquiera para llamar á una hermana de la caridad que le hubiese prestado los auxilios de los momentos postreros.

Así es que un hombre como el P. Sanchez, que era acreedor á los más altos destinos eclesiásticos, ha muerto pobre, tan pobre, que no le pertenecía ni la cama que ha exhalado el último aliento.

Era el P. Sanchez un hombre de personalidad propia y una de las figuras más salientes en nuestro movimiento intelectual contemporáneo.

Nació en la provincia de Málaga, en cuyo Seminario Conciliar se distinguió por su aprovechamiento, virtud, amor al estudio, condición y ciencia profunda.

Sus primeros artículos vieron la luz en la revista *La Cruz*, que se publicaba en Sevilla.

Desde entonces, es decir, desde hace veintisiete años, el P. Sanchez ha estado constantemente en la brecha, combatiendo por la religión y por la ciencia.

Profundo teólogo, peritísimo en apologetica y en historia, escritor fecundo y polemista infatigable, su pluma y su elocuente palabra ha sido durante más de un cuarto de siglo el ariete que ha descargado golpes más formidables sobre el racionalismo, el materialismo y el jacobinismo.

Dirigió periódicos políticos y notables revistas científico-religiosas; publicó folletos y libros impregnados de sana doctrina, y comentó las obras de los Santos Padres, la teología moral de San Alfonso de Liguorio y otras obras de los primeros escritores católicos.

Soldado decidido de la Iglesia y campeón convencido de la Monarquía, estas dos grandes causas fueron el ideal de toda su existencia, y á una y á otra ha prestado eminentes servicios.

Hombre de prodigiosa memoria y de verbosidad poco común, su acurada palabra se oyó un día y otro en la cátedra del Ateneo, en medio de todos los grandes debates, para combatir las exageraciones de las escuelas filosóficas, los radicalismos políticos y las aberraciones de la ciencia extraviada.

Aquella mirada penetrante que parecía fulminar rayos, oculta tras los anteojos de oro, y aquella frase incisiva, caústica y contundente, fueron cien veces el terror de los oradores avanzados del Ateneo, con quienes siempre estuvo pronto á cruzar sus armas.

Si alguna vez se le vió desaparecer de la arena, era que andaba buscando nuevos elementos en sus arsenales de batalla para reaparecer pronto con mayor denuedo y luchar con nuevos bríos.

Gozó siempre de gran fama en el Vaticano, donde se le tuvo en todas ocasiones por uno de los mejores polemistas católicos contemporáneos.

Quizá el P. Sanchez influyó no poco para que no triunfaran en España las intransigencias del integrismo carlista, cuyos errores combatió en estos últimos años en trascendentales libros que se leerán siempre con avidez.

Las polémicas célebres con *El Siglo Futuro*, en las que descargó terribles golpes al periódico intransigente, alejaron de las filas de los que á sí mismos se llaman íntegros, á todos los católicos sinceros que ponen sobre las pequeñeces mundanas la doctrina de la Iglesia y el respeto á la Santa Sede.

Exceptuando esa secta, el P. Sanchez tuvo en vida tantos admiradores y amigos como adversarios, sobre todo en el Ateneo, pues ni uno solo de aquellos á quienes combatía dejó de profesarle sincero respeto.

En febrero de 1887 S. M. la Reina Regente tuvo á bien nombrarle rector de la Iglesia y patronato del Buen Suceso de esta corte, cargo que á algunos pareció harlo modesto, dados sus méritos; pero los que conocimos su humildad, recordamos perfectamente que en más de una ocasión declinó la honra de ocupar en la Iglesia una alta jerarquía.

Descanse en paz el ilustre sacerdote que supo captarse como pocos la estimación y admiración de las gentes por su bondad, educación esmeradísima y por esa tolerancia tan propia de la ciencia y de la virtud, siguiendo en todo, sin condescender jamás con el error, la máxima divina *diligite inimicos vestros*.

Atraer con amor y dulzura; no rechazar con desprecio ni con palabras fuertes á las almas ó inteligencias privilegiadas; iluminar con luz benéfica de la sabiduría, no abrasar con el candente fuego del insulto, esa era la regla constante de su vida como eclesiástico, como amigo, como sabio y como literato.

Sabía muy bien que la sabiduría debe conciliarse con la dulzura y así lo practicaba.

El Ateneo está de luto, porque profesaba al finado verdadera adoración.

El conserje, el famoso D. Teodoro Sanchez, que es una personalidad característica en aquella casa, y dos porteros velan ya el cadáver y aunque no están convenidos los pormenores del entierro, es positivo que la docta corporación sufragará los gastos.»

## El Jurado

A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana de ayer constituyóse en el local que ocupa la sala primera de la Audiencia el tribunal de hecho que había de entender en la causa seguida contra Miguel Suñer Artigues (a) *Ranqueta*, casado, mayor de edad y vecino de Manacor, por robo de un gallo á un vecino suyo.

Presidía el tribunal el Magistrado D. Melchor Ballesta y lo formaban con él los señores Perez y Herrera, ocupando el sitio señalado al ministerio Fiscal el Sr. Llansó. La defensa estuvo á cargo del letrado D. Antonio Frates.

Leída por el Sr. Secretario de Sala la lista de los Jurados, halló que se habían presentado todos menos seis, de los cuales dos justificaron su ausencia y los restantes no, motivo por el cual la Sala tuvo á bien ordenar les fuese aplicada la multa de 50 pesetas, mínimo señalado por la ley.

Por indicación del Sr. Presidente se dió lectura á varios de los artículos de la ley del Jurado que tratan sobre la constitución del mismo y á los que detallan las incompatibilidades para ejercer el cargo, concluido lo cual se procedió al sorteo de los Jurados y suplentes, habiendo desechado el Sr. Fiscal á uno de los primeros por no saber firmar. La defensa no recusó ninguno.

Prestan juramento los Jurados en la forma prevenida por la ley: cumplida esta formalidad el presidente declara constituido el Tribunal.

El secretario lee la relación de los hechos, de los cuales resulta que en la noche del 30 de Enero último el acusado penetró en el corral de un vecino, lindante con el suyo escalando, la pared que tiene dos metros de altura, robele un gallo que está valorado en 150 pesetas y lo vendió á una mujer de Petra.

El fiscal interroga al acusado quien confiesa estos extremos con la única diferencia de que al ser preguntado por la altura de la pared dice que el sitio por donde saltó no tenía más que unos seis palmos.

Después del interrogatorio le hace la defensa por su parte otras preguntas dirigidas á probar y poner de manifiesto la parte atenuante del hecho, la cual consistía en la extremada pobreza del acusado, en su falta de trabajo y en la mala situación en que le tenían ciertos asuntos domésticos y en que no debía considerarse el corral de la casa como paraje habitado.

Viene después la prueba pericial y se renuncia á la testifical con lo que la defensa presenta un escrito modificando el de conclusión que se hallaba unido á los autos.

El Sr. Fiscal presenta la síntesis del hecho aduciendo razones y preceptos para la calificación del delito, en el que concurre la circunstancia de haberse perpetrado con escalamiento en lugar habitado, por lo cual lo considera como delito de robo con esta última circunstancia sin apreciar la atenuante de haber obrado el procesado con obcecación movido por la necesidad.

Toma la palabra el abogado defensor y pronuncia una concienzuda y hábil manifestación en la cual se extendió en consideraciones sobre el hecho que se estaba dilucidando y sometió al detenido examen de los jurados y á la rectitud de su conciencia la insignificancia del delito, cuya importancia se apreció en seis reales, esto es, en la proporción de tres á treinta y seis según era la diferencia que resultaba de lo dicho por el Sr. Fiscal respecto al delito y de lo que según la conciencia del orador, éste suponía.

Después de algunas otras reflexiones, concluyó rogando al Jurado que apreciase el hecho con la atenuación de la necesidad del procesado y no viese en la parte material de su concurrencia la agravante de lugar habitado.

El Sr. Presidente usó de la palabra resumió las razones aducidas por el ministerio fiscal y por la defensa, expuso con claridad los hechos, hizo observar á los Jurados que si los magistrados de derecho á formular una sentencia notoriamente injusta incurren en el delito de prevaricación, no sucedía lo mismo respecto de ellos; puesto que en este caso no tenían más juez que Dios ni más responsabilidad que el latido de su conciencia: que debían hacerse cargo de lo delicado de su misión y obrar sin más imposición que la de su frío, tranquilo é imparcial juicio, y en su consecuencia, estimando que así lo harían sometía á su deliberación las siguientes preguntas:

1.ª Miguel Suñer y Artigues ¿es culpable del hecho de haber saltado en la noche del 30 de Enero último la pared del corral de la casa en que habita y pasando al corral de Rafael Nadal se llevó un gallo que vendió y fué tasado en 150 pesetas?

2.ª La casa de Rafael Nadal ¿tenía comunicación directa con el corral de donde se sustrajo el gallo?

3.ª En la ejecución del hecho ¿ha concurrido la circunstancia de haber obrado por la necesidad y por tanto con arrebató y obcecación?

El Jurado se retiró de la sala y permaneció deliberando treinta y siete minutos en otro departamento, al cabo de las cuales se constituyó de nuevo en estrados y su presidente leyó el veredicto contestando afirmativamente á las tres preguntas.

En vista de este veredicto, el fiscal y la defensa modificaron sus conclusiones, pidiendo el primero que se tuviese en cuenta la circunstancia atenuante á que se refiere la tercera de dichas preguntas y en consecuencia se impusiera al acusado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias correspondientes, pago de costas, restitución del gallo y pago de perjuicios en la cantidad de una peseta cincuenta céntimos: y el segundo que se impusiera á su defendido la pena de dos meses y un día de arresto mayor y caso de que no se aceptase esta conclusión y se fallara de conformidad con lo pedido por el ministerio fiscal, que el Tribunal de derecho, en uso de la facultad que le concede el código penal propusiera al Gobierno la reducción de pena por resultar esta desproporcionada.

El Sr. Presidente declara que el Tribunal de derecho pasa á dictar la sentencia con lo cual

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA»

EMILIO GABORIAU

## LA CASA MALDITA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

Diez minutos después la casa estaba en un estado de agitación indescriptible.

Gentes que viviendo cuatro años en un piso no se habían saludado, se hablaron entonces.

A despacho de las afirmaciones de Bernard, había inquilinos que dudaban.

Hasta hubo tres que escribieron al propietario diciéndole lo que pasaba y advirtiéndole que su portero se había vuelto loco.

El propietario respondió confirmando lo dicho por Bernard.

Entonces comenzaron los comentarios.

—¡Por qué, bajará los alquileres el propietario!

Desde el piso bajo hasta el sexto, todo se volvían conjeturas. Todo el mundo estaba inquieto. Algunos vacilaban.

salieron de la sala todos los circunstantes con el acusado.

Al cabo de media hora volvió á abrirse para el público el juicio y el magistrado ponente señor Pérez, leyó la sentencia dictada, la cual fué de conformidad con la petición fiscal.

El Sr. Presidente declaró terminado el juicio.

## Llegada á Tánger

DEL SULTÁN DE MARRUECOS

Prosiguiendo su triunfal viaje Muley Hassam ha llegado ayer con gran pompa á la ciudad de Tánger, donde ha sido objeto de la más entusiasta recepción.

Telegramas de nuestro servicio particular y los que publican los periódicos de la mañana, permítenos dar á nuestros lectores aproximada idea de lo que fué el día de ayer en la antigua Tingia «la esclava de los cristianos», como celosamente la denominaron sus hermanos del imperio.

Además contamos, acerca de muchos detalles, con los pormenores que desde Tánger nos remite un amigo nuestro que pasó, no ha muchos días, desde Cádiz á aquella ciudad con objeto de asistir á la solemne entrada del Emperador. Aunque nuestro amigo no presume de periodista justo es confiar que en esta ocasión ha dado pruebas de servir para el oficio.

### Aspecto de la ciudad

Aunque el día amaneció desapacible y lluvioso la ciudad presentase engalanada y alegre desde muy temprano. Sobre las blancas azoteas, en torno á los característicos alminares, en ventanas y balcones, apiñábase un público numeroso y entusiasta, que, poco á poco, fué también ocupando las calles del trayecto que debía seguir la comitiva imperial.

Por todas partes advertíanse ruidosos ó brillantes los síntomas de las fiestas: en las colgaduras cuyos vivos colores se destacaban sobre el fondo blanquísimo de las casas; en las banderas, de muchas naciones, dadas al viento en los edificios públicos y en los pertenecientes á las legaciones extranjeras; en los trajes de gala que lucían las gentes y en los gritos de los moros lanzados al viento en señal de júbilo.

En tanto salía á las afueras de la ciudad la comunidad hebrea, presidida por el gran rabino; lánase la explanada del Zoco de inmensa muchedumbre y hasta allí, desde la playa cubren la carrera las tropas regulares; es decir, regulares hasta cierto punto, pues sabida es la organización de aquel ejército desigual, pintoresco y abrigado, en cuyas filas se codean viejos casi rendidos por el peso de los años con rapaces de quince y doce, donde alternan los hombres blancos, mulatos y negros y cuyos trajes muestran la más curiosa variedad en formas y colores.

Las fuerzas de caballería hallábase formando una media luna. Por la gallardía de los caballos, el lujo de los arreos y marcial apostura de los jinetes, ofrecían un hermoso aspecto.

El personal de la Legación española habíase reunido para presenciar la llegada del Emperador en casa del agregado militar á la misma, Sr. Cervera.

### La entrada del Sultán

Habíase anunciado para las ocho de la mañana. El Emperador no se hizo esperar mucho tiempo.

Al sonar los disparos de los cañones situados en las afueras, á los que respondieron al punto las baterías del Tánger viejo, un inmenso rumor corrió por la multitud apiñada en la carrera. Por las boca-calles, temerosos de no llegar á tiempo, acudían apresuradamente grandes

—Ese hombre debe haber cometido algún crimen, y los remordimientos le llevan á ser filántropo.

—¿Estará la casa sólida? Había quien suponía que el peligro venía del techo.

Quién decía que en las cuevas se fabricaba moneda falsa; quién que en la casa había espías rusos ó prusianos. En las guardillas se oían ruidos extraños. Muchos aseguraban haber visto fantasmas arrastrando cadenas por las escaleras.

Una solterona del cuarto piso había encontrado una noche, yendo por vino á la cueva, el espectro del anterior casero, llevando en la mano un recibo de inquilinato.

Y todos decían:  
—Aquí pesa algo.

### V

De la inquietud se había pasado al miedo, y del miedo se pasó rápidamente al espanto. De tal suerte, que el señor del primero, que tenía valores en su casa, se despidió judicialmente.

Bernard fué á dar de ello cuenta al propietario, el cual respondió:

—¡Bueno! ¡que se vaya ese imbécil!

Pero al día siguiente, el pedicuro del segundo, aunque nada tenía que temer por sus valores, siguió el ejemplo del inquilino del primero.

Los rentistas del segundo y los modestos inquilinos del piso quinto imitaron á los demás.

Desde aquel momento hubo un desfile, mejor dicho, una desbandada general. Al terminar la semana todos se habían despedido de la casa.

grupos de moros envueltos en sus albos jaiques, como en el flotante girón de blancas nubes; desde los balcones y las azoteas se inclinaban cada vez más sobre la calle pintorescos racimos de curiosas cabezas. Los ojos de las moras, brillando sobre el cendal que les oculta el rostro, denotaban la inmensa alegría que traduciase á cada instante en gritos atronadores.

Empieza á desfilar la artillería en confuso tropel; viene luego la guardia imperial mandada por Mr. Macheau, é inmediatamente, después de seis caballos, enjaezados lujosamente y llevados del diestro.

### El Emperador

El paso del Sultán era de un efecto admirable. Montaba S. M. un brioso caballo blanco; rodeábanle los altos dignatarios de su corte; á su lado un personaje cubría su figura con un quitasol, insignia de mando—un gran quitasol, forrado de seda, con una enorme bola dorada en lo alto;—los negros que le seguían espantaban las moscas, y tras él venían en compacto grupo las autoridades indígenas y gran número de ginetes.

Muley Hassam es alto y de gallarda figura, más bien delgado que grueso; sus ojos son grandes y suaves, según la expresión de Edmundo de Amicis; su rostro moreno perfectamente ovalado y contorneado por una barba negra, fina y corta.

El aspecto del Emperador es simpático desde el primer instante. Su noble expresión cautiva, el tinte melancólico de su varonil semblante, inspira sentimientos respetuosos. Vestía sencillamente, como un particular.

Y con qué regocijo tan grande recibieronle sus entusiasmados súbditos. Al aparecer el Sultán resonaba un inmenso clamor, ahogando el son de los tambores y los alegres ecos de las bandas de música que saludaban el paso del Sultán; aquellos oías de trajes multicolores detenidas, al parecer, en la carrera inclinábanse, deprimíanse con graves y acompasadas ondulaciones; ardían en los aires cohetes y voladores, y presentaban sus armas las dobles filas de askaris (tropas regulares), que apenas si podían contener los embates de la apiñada multitud.

Tenía la escena un carácter fantástico; los gritos delirantes de la gente no se interrumpían jamás.

El Emperador contestaba risueño á las aclamaciones de su pueblo, saludándole con la mano.

Detrás de Muley-Hassam iba su hijo, precedido por un vistoso estandarte y acompañado por una lucida escolta; luego marchaban las cofradías religiosas, tremolando banderas de santidad y después fracciones de distintas kábilas, con pintorescos jaiques y espingardas y un grupo de genzaros á caballo.

### El harem

Sonó de pronto un toque de corneta y cuadráronse los askaris.

Montadas en mulas, envueltas en largas túnicas y con los rostros completamente cubiertos, pasaron entonces las mujeres del Sultán. No pudo admirárselas pero los moros veían desfilar con cierta respetuosa adoración.

Aún después del paso de la comitiva gritaban las gentes aclamando al Sultán y celebrando, con sincero júbilo, su presencia. El entusiasmo en Tánger era verdaderamente grandísimo. Los moros se mostraban muy satisfechos de la recepción tributada á S. M.

### El vi je del Emperador

El Emperador y su comitiva salieron de Tetuán el jueves y pernctaron en el puerto de Buceja, inmediato al sitio en que se riñó la batalla de Wad-Rás y á unos 5 kilómetros del olivar donde Muley-el-Abbas, su tío y el ilustre General O'Donnell firmaron la paz que puso

Cada cual esperaba una catástrofe tremenda. Nadie dormía. Todos organizaron rondas y patrullas.

Los criados, asustados, querían á todo trance marcharse de aquella casa maldita, y pedían para quedarse que les triplicaran los salarios.

Bernard no era ya ni la sombra de sí propio; la fiebre del miedo le había hecho adelgazarse.

La señorita de Bernard abandonó por completo el piano.

—No—repetíala la portera cada vez que se despedía un inquilino;—no, esto no es natural.

Sin embargo, veintitrés papeles que lucían en los balcones de la casa, llevaron á muchos aficionados á casa nueva á visitar los pisos.

Bernard, sin refunfuñar, subía las escaleras y hacía visitar las habitaciones.

—Podéis escoger—decía á las gentes que se presentaban—porque la casa entera se halla desahogada. Todos los inquilinos se han despedido en masa, como un solo hombre. No se sabe nada de seguro; pero suceden cosas ¡oh! ¡unas cosas!... ¡Un misterio, una historia como jamás fué vista!... En fin, para decirlo todo, basta con observar que el propietario ha bajado el precio de todos los cuartos.

Y la gente que iba á ver la casa se escapaba asustada.

Llegó la fecha del plazo de pagar. Veintitrés carros de mudanzas se llevaron los muebles de veintitrés inquilinos. Todos se marcharon. Desde los cimientos al tejado, la casa quedó vacía.

Las ratas mismas, que no encontraban con que vivir, la abandonaron también.

Sólo permaneció allí el portero, que estaba

término á la gloriosa guerra de Africa. El viernes llegó el Emperador á la inmediaciones del Tendal y el sábado al Teñil, desde donde emprendió la última jornada para llegar á Tánger.

En esta parte de la expedición no acompañan al Sultán sus fuerzas todas sino unos 1.500 askaris, pues casi todas aquellas se han quedado por el camino para ajustar cuentas con las kábilas de aquel bajalato que se han negado, por segunda vez, á dar la contribución exigida para el mantenimiento de las tropas imperiales.

### La escuadra española

La escuadra española, compuesta del *Pelayo* y los cruceros *Castilla* y *Navarra*, no llegó al puerto de Tánger hasta por la tarde, es decir, con algunas horas de retraso, después de haber dado motivo su ausencia á diversos comentarios.

Los buques saludaron á la plaza con 21 cañonazos, que fueron contestados á poco desde las baterías marroquíes.

Por la noche, el aspecto que presentaban la ciudad y el puerto era magnífico. Muchas casas ofrecían brillantes iluminaciones, distinguiéndose las de las legaciones extranjeras y la de la Compañía Transatlántica española. Los buques de nuestra escuadra proyectaban sobre el caserío de la ciudad el haz de vivísima luz de sus focos eléctricos, haciendo que se destacaran sobre las ensoladas azoteas los grupos de moros, que se apresuraban á disfrutar de la contemplación de tan hermoso espectáculo.

El P. Lerchundi ha negado terminantemente que llevara instrucciones del Gobierno español ni pliegos secretos para el Sr. Ministro de España en Tánger, mostrándose muy sorprendido de las alarmantes noticias que han circulado y deseando que continúe la paz de que hasta ahora se venía disfrutando.

Aguárdase en Tánger la llegada de cuatro acorazados ingleses, de una escuadra italiana y de dos buques de guerra portugueses.

## NOTICIAS

### De la Península

Dice el *Al-moghreb Al-aksa*, refiriéndose á las cuestiones entre Marruecos y España:

«Ahora era preciso cobrar cuantiosos impuestos, y el gobierno, en su *alta sabiduría*, no encontró manera más expedita y eficaz de apremiar á los contribuyentes que ofrecerles hacer la guerra á los españoles. Lo mismo que si se le hubiera ocurrido decir que iba á emprender una campaña contra el imperio moscovita. Porque el objeto no era otro que el de facilitar la cobranza de sus impuestos, halagando el fanatismo del pueblo, pero sin precaver las consecuencias. Los resultados no se han hecho esperar, y hoy se encuentra el gobierno envuelto en una grave cuestión con una nación amiga, que exige una satisfacción y que está dispuesta á obtenerla de grado ó por fuerza.»

—El ministro de la Gobernación ha denegado al ayuntamiento de San Fernando la autorización solicitada para regalar á D. Isaac Peral la casa en que éste habita en tanto la indicada corporación no amplie el expediente y exprese el valor de la finca y con qué fondos cuenta para adquirirla.

—El *Imparcial* ha publicado un violento artículo contra el ministro de Marina, pidiendo al Sr. Sagasta que lo destituya, fundándose en las faltas cometidas en el asunto de los cruceros en Bilbao y en la orden de que se retirara la escuadra de Tánger.

—A *El Noticiero de Bilbao* le han remitido dos planos y una carta, en la que Melquiades Cereso, autor de ella, le manifiesta que cree

muerto de miedo. Visiones terribles se le aparecían todas las noches en sueños. Parecía oír horribles lamentos. Sus dientes rechinaban de terror, y sus cabellos se ponían de punta con tal fuerza que casi sacaban de su sitio su gorro de dormir. La señora Bernard no cerraba ojo.

Amanda, asustada también, renunció á los laureles del teatro y se casó, solamente por abandonar la portería, con un oficial de peluquero que no podía sufrir.

Por fin, una mañana, después de un insomnio más terrible que los demás, Bernard adoptó una gran resolución.

Fué á casa del propietario, hizo dimisión del cargo de portero y tomó las de Villadiego.

### VI

Y ahora, si pasáis por la calle de la Victoria, veréis una casa abandonada, que es aquella de la cual acabo de contar la historia. El polvo se amontona en sus balcones y la hierba crece en su patio.

Jamás se presenta un inquilino, y en el barrio la casa maldita tiene una reputación tan fúnebre, que hasta las fincas contiguas pierden algo de su valor.

¡Bajad, bajad los alquileres!!!

FIN

haber resuelto el problema de la navegación submarina.

El inventor, de oficio cantero, tiene 30 años de edad, y ha pasado su juventud en un seminario de misioneros.

Durante el noviciado se dedicó con ardor a madurar el proyecto, y en la actualidad, según las explicaciones que detalladamente expone, cree haber salido airoso en su empeño.

Veremos lo que resulta.

El viernes 20 del corriente se verificaron en Madrid, ante numerosa y distinguida concurrencia, las pruebas públicas u oficiales, de un aparato inventado por don Vicente Zafra Mesía, merced al cual se evita en absoluto la explosión de las calderas y se economiza una gran cantidad del combustible que se necesita para que aquellas funcionen.

El invento del señor Zafra es verdaderamente importante para todas las industrias, pues á más de proporcionarlas una gran economía, las libra también del sin número de siniestros que diariamente se producen en las fábricas por la explosión de las máquinas.

Las pruebas, según la prensa madrileña, dieron el resultado que el señor Zafra deseaba y que tuvieron ocasión de aplaudir y celebrar cuantos á ellas asistieron.

El ayuntamiento de la villa de Jérica (Castellón), queriendo conservar la memoria del sitio donde el rey D. Jaime acampó al sitiar á Jérica, ha implantado de nuevo una histórica cruz donde durante largos años había estado instalando además sobre una hermosa columna de mármol negro una imagen de Nuestra Señora de la Cueva Santa el mismo día de su festividad, ó sea el 8 de Septiembre, y una lápida que dice así: Aquí acampó el rey D. Jaime al conquistar la villa de Jérica en 1235, para memoria.

Ha dado el Sr. Romero Girón una conferencia en el Ateneo de Almería, ocupándose del Código civil.

El orador ha celebrado dicha codificación, pero cree también que no se han llevado á ella todos los principios que han debido informar obra de tal trascendencia.

Señaló en primer término como un mal que se haya exagerado el principio individualista en la propiedad, y trató con amplio criterio esta cuestión, opinando que es necesaria la cédula representativa de la propiedad.

Rechazó la testificación como medio de prueba, principalmente de la propiedad, que debe quedar sujeta á solemnidades mediante inscripciones en un registro de todos los documentos que establecieran derechos u obligaciones.

Recordó sus discursos en la Cámara. Dijo que la libertad dada al padre para disponer de las dos terceras partes en su testamento fué desgraciadamente una concesión inútil, porque los pueblos forales no han correspondido á ella.

Del matrimonio dijo que no quería hablar dando á entender que no le había satisfecho la solución dada á éste y á la que tuvo que someterse por ser ante todo político.

Criticó finalmente el orden y método del nuevo Código, concluyendo por exponer la necesidad de que pronto vengan á una misma codificación el derecho mercantil y las leyes especiales de minas, montes, aguas, etc.

### De la Capital

A las seis de la tarde de ayer regresó á esta plaza el regimiento de Filipinas que desde por la mañana se hallaba en el campo de operaciones de la torre den Pau, ocupándose en el ejercicio del tiro al blanco.

Entró por la calle de la Marina, dirigiéndose al cuartel por el Borne y el Mercado.

Ha sido robado el escudito que con el nombre *Charitas* llevaba pendiente de la mano la imagen de S. Francisco de Paula que se venera en la iglesia de S. Cayetano.

El día 2 del próximo mes de Octubre empezará el curso correspondiente al año escolar de 1889 á 1890 en la Academia de derecho establecida en el nuevo local, calle de Gater, número 10, entresuelo.

Acaba de ser repartida una nueva lámina en fototipia del *Album de Mallorca*, la cual representa la vista interior del Museo de *Raixa* hermosa colección de estatuas y esculturas sacadas de la *Arreccia* en Italia por disposición del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Antonio Despuig.

Han empezado de nuevo las obras para la construcción del depósito para agua que se hace en la plaza de Coll.

Una colega que por lo visto debe de ser algo órgano de la Alcaldía también dice que una comisión de los que se dedican á la expendición de carne de cerdo, según nos han dicho, pasó á ver al Sr. Alcalde para solicitarle que se dignara prorrogar la matanza de cerdos para después de unos quince días del que tiene señalado. Lo que al parecer no sólo denegó el señor Guasp, sino que advirtió á los Comisionados que tuvieran especial cuidado en la confección de embutidos, pues creía mandar á los Inspectores de víveres que á menudo gira visitas á las tiendas y mesas de venta para inspeccionar el

estado de las carnes y la calidad de los embutidos.

Ha sido suspendido en sus funciones por el Delegado de Hacienda de esta provincia el Agente ejecutivo de la 2.ª zona de esta capital don Miguel Salvá Crespi y se ha dispuesto ejerza el referido cargo en calidad de interino el recaudador de la expresada zona D. Miguel Mir y Arbós.

La Administración principal de Correos de esta ciudad anuncia en el periódico oficial que á contar desde el martes próximo, día 1.º de Octubre, los vapores correos de Mahón, Barcelona y Valencia, saldrán á las cuatro de la tarde en vez de las cinco, según lo habían verificado durante los pasados seis meses.

El lunes á las once de la mañana se procederá á la venta de un caballo de desecho de la sección montada de la guardia civil en la casacuartel situada en el ex-convento de la Merced.

Ha llegado un cargamento de madera procedente de Suecia traído por el vapor *Helecto*.

Durante el próximo mes de Octubre solo venen un pagaré de los que proceden de compras de bienes nacionales y pertenece á un comprador de Alcudia, por el plazo 12.º é importa 105'10 pesetas.

Un ruego del *Palmesano* que huele á pachufl:

«Creemos que sería conveniente, por razones fáciles de comprender, que no se dejaran transitar los perros por los paseos de esta ciudad, principalmente en los días de reunión.

A lo mejor depositan los animalitos en aquellos sitios lo que les sobra, como sucedió anoche en el Borne, y nos es de extrañar que algún paseante poco precavido se encuentre adosado á su traje, sin darse cuenta de ello, alguna cosa que maldita la gracia que le hará.

Llamamos la atención de quien corresponda para que procure evitar tales hechos que desdienen mucho del decoro y policía higiénica de una capital de provincia.

Una mujer de la calle de la Fábrica en el arrabal de Santa Catalina dió conocimiento ayer tarde á la guardia municipal, de que le faltaban 35 pesetas del cajón de una mesa, suponiendo que se las habían robado. Como no dió más indicio ni indicó por sospecha á nadie no se pudo practicar diligencia alguna, llegando á suponerse que tal denuncia era un pretexto para eludir el pago de ciertas cantidades que se le habían de reclamar.

### Sesión del Ayuntamiento

La ordinaria de ayer se celebró asistiendo á ella los Sres. Guasp, Sansaloni, Vaquer Bisanéz, Perez, Serra, Salvá, Gamundí y Bauzá (D. Miguel).

Según dictámen de las Comisiones respectivas, se tomaron los siguientes acuerdos: Incluir en las listas electorales los nombres de varias personas que así lo habían solicitado; autorizar la construcción de un horno de cal cerca de Santa Catalina; arrendar en el Hostalet d'en Cañellas, por 180 pesetas anuales, un edificio para la escuela incompleta de niños de dicho caserío y aprobar la liquidación de ciertas obras efectuadas en el Cementerio, como también el cambio de propiedad de una sepultura.

Pasó á informe del Síndico una solicitud pidiendo que la Corporación otorgue escritura pública para reconocer el dominio del solicitante sobre una parcela de terreno en la calle del Corral.

Fué desechada otra solicitud del contratista de la nieve en que pedía mejora en el precio de subasta.

A propuesta del Alcalde se acordó la colocación de un farol en el Gobierno Militar, calle de Cavallería, otro en las Factorías militares de la calle del Socorro y un tercero en el callejón de Maimó. También se acordó edificar un kiosko en el centro de la Plaza de Abastos en sustitución de la actual caseta del Repeso; proceder á la demolición de la casa que el Ayuntamiento posee en la calle de Estade; gratificar con 25 pesetas cada mes al cabo de municipales Sr. Pascual por los servicios extraordinarios que presta en el ramo de Higiene y conceder otra gratificación de 250 ptas. al Instituto de vacunación.

El Sr. Salvá indicó la conveniencia de que uno de los maestros de obras inspeccionase una pared de la calle de Escursach que consideraba ruinosa. Y después de dar un padre el consentimiento para que su hijo pudiese sentar plaza de soldado, se levantó la sesión.

### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 del actual.

Estado.—Real decreto nombrando á D. Rafael Merry del Val embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del emperador de Austria.

Fomento.—Real decreto aprobando el presupuesto adicional al del trozo 3.º, de la carretera de Arnedo á las ventas de Cervera (Logroño).

Otro disponiendo que la subvención anual de 400.000 pesetas concedidas á la junta de obras del puerto de Gijón se entiendan destinadas á las obras del puerto de El Musel.

Otro aprobando el presupuesto reformado de las obras de fábrica en los trozos 3.º y 4.º de la primera sección de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Ultramar.—Reales decretos disponiendo el cambio de destino entre D. José Armás, magistrado de la Audiencia territorial de Puerto Príncipe, y D. Enrique Díaz Guijarro, electo para igual cargo en la de Puerto Rico, entre aquél y D. José María Larrazabal, juez de instrucción del distrito del Centro de la Habana, y entre el mencionado Sr. Díaz Guijarro y D. Tomás Vallo, presidente electo de la Audiencia de lo criminal de Santiago de Cuba.

Hacienda.—Real orden denegando la solicitud de don Julián Estúñiga sobre conversión de un residuo de deuda consolidada al 3 por 100 exterior en otro equivalente de deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

Gobernación.—Real orden disponiendo que vuelva á encargarse de la dirección general de Correos y Telégrafos D. Angel Mansi.

### Sociedades y Corporaciones

#### Salinas de Ibiza

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto colocar entre los accionistas 175 acciones de las existentes en cartera, al tipo de novecientas pesetas por acción, cuya adjudicación se verificará el día once de Octubre próximo á las cuatro de la tarde por la Comisión Administrativa, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, á tenor de las prevenciones siguientes.

1.ª Los accionistas que deseen suscribirse harán la oportuna manifestación al Vocal de turno por medio de pedido con arreglo al modelo que se les facilitará por la secretaría, admitiéndose desde la publicación de este anuncio hasta el día y hora señalados para la adjudicación, expresando si aspiran al respecto de una acción por cada once que posean, ó si se suscriben además por el remanente de acciones que acaso resulte.

2.ª En el momento de verificar la suscripción deberá el suscriptor depositar las acciones que posee en la caja de la Sociedad, las que le serán devueltas verificado el pago de las que se le adjudiquen que deberá realizarse dentro de los cuatro días laborables siguientes.

3.ª El expresado día once de Octubre á las cuatro de la tarde, reunida la Comisión Administrativa procederá á la apertura de las cartas de suscripción y adjudicará las nuevas acciones al respecto de una por cada once de las respectivamente depositadas por los suscriptores y seguidamente distribuirá el resto que resulte entre los que lo tengan pedido, á prorrata de las acciones por ellos depositadas.

4.ª Las fracciones de menos de once acciones, podrán agruparse en el acto de la apertura de las cartas de pedido, para los efectos de la adjudicación.

5.ª Las dificultades que acaso se ofrezcan serán resueltas en el acto por la Comisión Administrativa.

Palma 23 de Setiembre de 1889.—Por las Salinas de Ibiza, El Vocal de turno.—Elviro Sans. 10—5

#### Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

El martes próximo 1.º de Octubre á las 12 y 1/2 del día, se celebrará en el salón de actos públicos de este Instituto bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, la apertura del curso académico de 1889 á 1890 y la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y demás personas que deseen concurrir al acto. Palma 27 de Septiembre de 1889.—Por disposición del Ilmo. Sr. Director.—Antonio Mestres y Gomez, Secretario.

#### Asociación de Obreros católicos

La Junta directiva de dicha asociación invita á los socios activos y particulares de dicha Sociedad, para que se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma del socio protector el M. I. S. D. Tomás Rullan se rezará mañana domingo día 29 á las 8 de la noche.

### Pasatiempos

Preguntando Rivarol por qué no frecuentaba la sociedad, contestó:

—Porque ya no amo á las mujeres y conozco demasiado á los hombres.

\*\*

Calino está enfadadísimo. Envió á su criado á desempeñar una comisión, y lo ha hecho todo al revés de lo que le dijo. —No tiene usted sentido comun—gritaba Calino furioso.

—Pero, señorito... —¡Cállese usted! No sé cómo he podido olvidarme de que es usted un idiota. Para enviar á un imbécil, no me hacía usted falta alguna. Hubiera ido yo mismo.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta Horas

En la Misión concluye: exposición á las seis; á las diez misa mayor solemne; por la tarde los actos de coro, y al anocheecer meditación, estación y la reserva precedida de Te-Deum.

#### Otras funciones

En la Merced, á las nueve y media, misa mayor solemne, cantándose la propia de la Virgen, por privilegio Apostólico.

En san Miguel, por la tarde, se cantarán los actos de coro, y al anocheecer solemnes completas en preparación á la festividad del santo Arcángel su titular.

En san Jaime, san Nicolas y san Francisco, al anocheecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la Real Capilla de Palacio á las ocho y media rogativa por el R. Pontífice, novena, misa y salve á la Virgen de los Dolores y responso por sufragio del Excmo. Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá, Obispo que fué de esta Diócesis, á la intención del Sr. Valdemoso y Rector de la Capilla.

#### Visita á la Corte de Maria

En San Cayetano, á la Virgen del Tránsito.

### Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

#### Nacimientos

Día 25

Varones, cuatro. Hembras, una.

#### Matrimonios

Día 25

D. Nicolás Cañellas y Capó con D.ª Catalina Más y Bauzá.

#### Defunciones

Día 27

Andrés Picornell Pons, de 1 año, del Término de Palma (Hostalet d'en Cañellas), de bronquitis. Catalina Palmer Esteve, viuda, de 73 años, Hospital, de afección de corazón. Magdalena Albertí Ballester, casada, de 25 años, Arrabal (S. Magín), de endocarditis.

#### Hospital Civil

Día 27

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; dos hombres y dos mujeres.—Altas, tres; un hombre y dos mujeres. Sin novedad en la enfermedad variolosa.

#### Registros del puerto

Día 27

#### Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Limpia y despejada, medianamente densa, con algunos *scrivus* arbolados en el occidente; horizontes claros en todo el círculo menos en el S. y S. O. que está cerrado por un cejo brumoso.

Idem del viento.—Levante flojo; durante el día fué fresco.

Idem de la mar.—Rizada del viento; pero llana y sin resaca.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopl.—Sin señal.

#### Movimiento de buques

#### FONDRADOS

Día 27

De Gibraltar vapor sueco *Teleso*, cap. D. Ch. Gadda, de 1105 ton., con 18 trip. y madera. De Mahón laúd *San José*, pat. Gaspar Pujol, de 22 ton., con 7 trip. y lastre.

#### DESPACHADOS

Día 27

Para Sóller laúd *San José*, pat. Gaspar Pujol, de 23 ton., con 7 trip. y lastre.

#### Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 27

Bueyes, 1.—Vacas, 6.—Toros, 1.—Terneras, 5.—Novillos, 1.—Ovejas, 16.—Cárneros, 20.—Borregos, 4.—Corderos, 29.

### Plaza de Toros de Palma

Mañana domingo 29 de Septiembre de 1889, tendrá lugar, si el tiempo no lo impide, y con permiso de la autoridad un

#### GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

La empresa organizadora de esta corrida, queriendo presentar un espectáculo digno de la importancia de esta capital, sin reparar en los grandes y crecidos gastos que se le han irrogado, ha contratado al célebre *Caballero en Plaza*, D. R. de la Roca y el valiente matador de toros *El Manchao*, los cuales tomarán parte en esta corrida con arreglo al siguiente

#### Programa

Se lidiarán cuatro hermosos toros navarros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Batastar de Palomar, con divisa blanca y anaranjada, que serán, el primer toro rejoneado á caballo á la española auxiliado por el espada *El Manchao*, que se encargará de estoquearle, en caso de no morir á consecuencia de los rejones, y los otros tres toros serán capeados, picados, banderilleados y muertos á estoque.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la una y media y la corrida empezará á las cuatro en punto.

Entrada de sombra, 2'00.

Entrada de sol, 1'25.

Los demás detalles por carteles y papeletas.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data for Sept 27-8 mañana, including Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, etc.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for September showing days of the week, moon phases, and specific dates like 28 and 29.

Vapores-correos FRANCESES. Saldrá de Barcelona el 6 Octubre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

Savoie

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR. Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español Alfonso XIII

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación. Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5.

Linea de vapores TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA. Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas saldrá de Barcelona el 5 de Octubre próximo el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas

Conde Wifredo

recién construido bajo la inspección del «Lloyd inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros. Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos. Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.



Viajes mensuales á Burdeos

A últimos del corriente mes saldrá de este puerto para el de Burdeos, el vapor español Villareal

Admite carga y pasajeros para dicho punto, así como para su retorno á Palma. Para informes dirigirse á su consignatario Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Academia de Contabilidad

El día 1.º Octubre próximo se abrirá el curso en la casa n.º 25, 3.º de la calle de Arabí. Horas de clase de 5 de la tarde á 8 de la noche.

Jabón Legía

DEL «LEÓN BELGA» de los Sres. J. G. Nahrath frères de Bruzelles Usado en todos los hospitales, cárceles, cuarteles y demás dependencias del Estado en Bélgica, Holanda y Alemania.

Depósito en Palma, Droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24.

A quien convenga

Se desea vender una sillera compuesta de sofá, doce sillas y dos butacas-sillones de jicarama con respaldo tapizado por un precio reducido. Dirigirse á Bernardo Salom, calle de Fideos, núm. 19.

Nodriza.

Hay una en el pueblo de San Lorenzo 24 años edad leche de 3 meses que desea encontrar colocación á casa de los padres de la criatura. Informarán en esta Imprenta.

Buñuelos Los hay de patata, carolinos y de viento, en la calle del Aceite número 12, establecimiento-buñolería del Sr. Morro, todos los días. En la misma casa informarán sobre la venta de todos los enseres propios de un café.

Al Público

En la farmacia de Salvá, plazuela de la Paz, teléfono núm. 55, se recibirán encargos para transmitir ó avisar á los Sres. Facultativos, bien sea por teléfono los que lo tengan ó por recado los que no.

Al comercio y dependientes del Estado METODO POR DIFERENCIAS. Nuevo y ventajoso procedimiento por partida doble

por M. Chovar

Se publica por cuadernos semanales á 4 reales en la papelería de J. Umberto y Peris, Cadena, 11.

NOCTURNO DE MIGUEL CAPLLONCH

Se han recibido ejemplares en la casa BANQUÉ JUANOT COLOM PALMA

Viaje de Recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH. Ida y vuelta el mismo día. Precio de entrada De una hasta cinco personas 7 ptas. 50. Por cada persona de aumento 1'50.

No más calvicie POMADA VEGA HERMANOS Representantes, Canals y Puig. Para la correspondencia, Perfumería de Canals, Brossa, 10.

Academia

Cálculo mercantil y teneduría de libros CALLE DE SAN ELIAS, NUMERO 9, 2.º. Horas de clase, de 3 de la tarde á 7 de la noche. Se abrirá el curso el día 1.º de Octubre.

Buñuelos

A contar desde el día de San Miguel, los habrá todos los domingos y fiestas, desde las once de la mañana, de entrefinos comunes y de los llamados de Vent, en el HORNO DE BAUZÁ

Se desea vender la primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 4, 2.º

A los vinicultores

Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasiego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, sapos, corcho, madera y demás accesorios indispensables. Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero. Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos. Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35.

Todos los que deseen curarse radicalmente y sin dolor el humor herpético ó bien sean brianes, se les proporcionará el Ungüento de el milagroso San Roque. Informarán en el Hostalet den Cañellas, calle del Norte, núm. 28.

Una operación particular. es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombre la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró. FRASCO 10 REALES

UNICOS DEPÓSITOS EN PALMA. PERFUMERIA AL YLANG-YLANG FLOR DE LAS FLORES. Productos preparados por la Sociedad Anónima LA FLORA FILIPINA MANILA. EXTRACTO PARA EL PAÑUELO, VINAGRE DE TOCADOR, JABÓN DE GLICERINA, JABÓN DE TOCADOR, AGUA DE TOCADOR, CREMA, ACEITE, POMADA, COSMÉTICO, COLD-CREAM, ESSENCE POURA, AGUA DE QUINA, BLANCO CUTÁNEO, POLVOS DE ARROZ.

LA ROQUETA. SETMANARI MALLORQUÍ. faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.) Surt á llum, per los presents, cada dissapte. Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripcions. Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja. Per mitx any: 2 pessetes. A n' es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes. Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint).

DOLOR REUMÁTICO. INFLAMATORIO Y NERVIOSO. Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fiasco y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

Venta. Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán. Se vende. Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

LA ISLEÑA. Empresa mallorquina de vapores. El vapor Isleño saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella el miércoles 2 del próximo Octubre al anochecer. Admite carga y pasaje para ambos puntos. Se despacha, Palacio, 26.

Compañía de navegación de Ciudadela. Viajes regulares entre Sóller y Barcelona. El magnífico y veloz vapor Ciudad de Ciudadela recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos. SALIDAS DE BARCELONA. Todos los sábados á las seis de la tarde. SALIDAS DE SOLLER. Todos los lunes á las siete de la tarde. PRECIOS DE PASAJE. Primera clase. . . . . 22 pesetas. Segunda " . . . . . 15 " Tercera " . . . . . 7 " CONSIGNATARIOS. En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía. En Sóller, D. Jerónimo Estades. Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros. Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja.

Se desea vender una casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubí. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina.

Se ha extraviado un perro inglés, color ceniciento, con dos manchas blancas sobre el cuello. La persona que lo retenga en su poder y quiera devolverlo, en la zapatería de Castell, calle de Juanot Colom, se le agradecerá y gratificará.

Se alquila una botiga con entresuelos, calle del Mar, número 20. Un segundo y tercer piso, calle de la Botería número 14, con agua y terrado. En el principal informarán.

Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada. B. Salvà, Jaime II, número 2.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El tricófero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.